



# Abono de deporte

Lectura  
fácil



## 1. ¿Qué es el abono de deporte?

El abono de deporte es una tarjeta anual que te permite acceder a las instalaciones y servicios deportivos con descuento.

Las instalaciones y servicios deportivos de Rivas Vaciamadrid son:

- Piscinas de invierno y de verano.
- Pista de atletismo.
- Rocódromo.  
Un rocódromo es una instalación preparada para practicar la escalada.
- Una consulta médica al año con cita previa.
- Zona SPA.  
Con el carné deportivo tienes 2 sesiones gratis.  
Las sesiones son en el circuito básico y puedes hacer 1 sesión cada 15 días.  
Es decir, 2 sesiones al mes.  
Pide cita previa siempre.

## 2. ¿Qué documentos tienes que presentar?

---

- Si eres una persona con discapacidad tienes que presentar los siguientes documentos para acceder a los descuentos:
  - ▶ Certificado de la Comunidad de Madrid en el que indica el porcentaje de discapacidad que tienes y una fotocopia del Certificado.
  - ▶ Fotocopia del DNI o tarjeta de residente.
- Si eres parte de una familia numerosa tienes que presentar el siguiente documento para acceder a los descuentos:
  - ▶ Título de Familia Numerosa y una fotocopia del título.

## 3. ¿Qué tipo de trámite es?

---

El trámite es presencial en los 2 polideportivos de Rivas Vaciamadrid:

- Polideportivo Municipal Cerro del Telégrafo.  
Avenida Los Almendros, sin número.
- Polideportivo Municipal Parque del Sureste.  
Calle Mirador, sin número.

También puedes realizar el trámite a través de la sede electrónica de la página web del Ayuntamiento, y a través del email: [deportesadministracion@rivasciudad.es](mailto:deportesadministracion@rivasciudad.es)

## 4. ¿Cuándo puedes presentar este trámite?

---

Puedes solicitar el abono de deporte en cualquier momento del año.

La renovación del abono de deporte es automática hasta que presentes la solicitud de baja.

Para darte de baja, tienes que pedir la solicitud de baja en los 15 días anteriores a la fecha en la que el abono cumple 1 año.

## 5. ¿Cuánto tienes que pagar?

---

- Las personas que están empadronadas en Rivas Vaciamadrid pagan 160 euros por el abono de deporte.  
Una persona está empadronada cuando está inscrita en el padrón porque vives en Rivas Vaciamadrid.
- Las personas que no están empadronadas en Rivas Vaciamadrid pagan 280 euros por el abono de deporte.
- Las personas que trabajan en Rivas Vaciamadrid, pero no son residentes pagan 246 euros por el abono de deporte.
- Las familias no numerosas pagan 230 euros por el abono de deporte.
- Las familias numerosas pagan 150 euros por el abono de deporte.  
Las familias numerosas son las que tienen 3 o más hijos e hijas de menos de 30 años, o tienen 2 hijos o hijas y un miembro de la familia tiene alguna discapacidad.
- Las personas con discapacidad solo pagan los 17 euros y 50 céntimos de la inscripción por el abono de deporte.

El pago es para todo el año.

Puedes pagar cada 3 meses.

En todos los casos, tienes que pagar 17 euros y 50 céntimos más para inscribirte.

## 6. ¿Cuáles son los descuentos?

---

El abono de deporte individual para personas empadronadas tiene algunos descuentos:

- Si eres una persona en paro tienes un 50 por ciento de descuento, es decir, vale 80 euros.
- Si eres una persona menor de 16 años tienes un 50 por ciento de descuento, es decir, vale 80 euros.
- Si tienes el Carné Joven tienes un 33 por ciento de descuento, es decir, vale 105 euros y 6 céntimos.
- Si eres una persona jubilada tienes un 66 por ciento de descuento, es decir, vale 52 euros y 8 céntimos.

## 7. Condiciones para familias numerosas

---

Las familias numerosas pagan 150 euros por el abono de deporte.

Todas las personas del abono de deporte de familia numerosa tienen que pertenecer a la misma unidad familiar.

Es decir, todas las personas tienen que estar empadronadas en la misma vivienda y tienen que tener un libro de familia en común.

El libro de familia es un documento oficial donde el Registro Civil anota los datos personales de una familia, como el matrimonio, el divorcio, el nacimiento de los hijos o hijas o las muertes de los miembros de esa familia.

Las personas del abono de deporte de familia numerosa que están inscritas en 5 o más Escuelas Deportivas pagan la inscripción de 3 escuelas y tienen 2 inscripciones gratis. Excepto en deportes como pádel o tenis en grupos de 4 personas.

## 8. Condiciones para personas con discapacidad

---

Las personas con discapacidad pagan 17 euros y 50 céntimos, es decir, pagan solo el precio de la inscripción.

Para tener este descuento, tienes que informar que tienes un porcentaje de discapacidad igual o superior al 33 por ciento.

## 9. Más información

---

Todas las personas tienen que pagar el alquiler de las pistas de pádel, tenis y frontón.

También tienen que pagar la luz, si la necesitan.

Las personas que lo deseen pueden utilizar la zona de SPA más veces de las incluidas en el abono de deporte, pero tienen que pagar cada vez que lo hacen.

Las personas con abono de deporte pueden usar gratis las piscinas de verano e invierno.

Si quieres consultar las tarifas de las actividades y servicios pincha en este enlace:

[Tarifas - Rivas Ciudad](#)